Documentación Programa Máster Universitario en Estudios Americanos

Convocatoria: C.2025

Área: POSTGRADO. PROGRAMA DE BECAS SOLIDARIAS UNIVERSITARIAS GOBIERNO DE HONDURAS-FUNDACIÓN CAROLINA

Entidad Académica: Universidad de Sevilla

Presentación

El Programa Becas Solidarias es una iniciativa del Gobierno de la República de Honduras, facilitada a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). El público objetivo incluye a jóvenes en condiciones económicas limitadas y grupos vulnerables, con un enfoque de priorización en poblaciones históricamente excluidas y aquellos en estados de pobreza y vulnerabilidad.

Este programa ofrece una oportunidad sustancial para aquellos interesados en potenciar las áreas de Políticas Públicas y Protección Social, Seguridad Alimentaria y Cambio Climático, y Desarrollo Social y Emprendimiento.

A partir de la convocatoria 2025-2026, la Fundación Carolina y la SEDESOL han unido sus recursos para poner en marcha este PROGRAMA DE BECAS SOLIDARIAS UNIVERSITARIAS.

El Máster en Estudios Americanos responde a la búsqueda de una mejor comprensión de la realidad actual del continente americano, así como a la necesidad de ampliar y mejorar las condiciones humanas – intelectuales y profesionales – que contribuyan a su desarrollo. Para ello, se parte del hecho de que el presente de todas las sociedades es la resultante causal de la evolución de las sucesivas etapas de su pasado. La consecución de dichos objetivos se pretende sobre la base de una aproximación combinada desde las ciencias sociales y las humanidades.

En términos generales, se parte del hecho de que se trata de un continente básicamente mestizo – con los matices necesarios en determinados países – lo que es una clave esencial para comprender el funcionamiento de sus sociedades y, más concretamente, para desentrañar los secretos del ejercicio del poder que se ha venido desarrollando tanto en el pasado como en el presente. La compleja y con frecuencia contradictoria realidad americana, en cualquiera de sus aspectos, es atravesada por la diversidad, mezcla y conjunción étnica, económica y cultural no sólo en las etapas iniciales de la conquista y colonización europeas, sino también en la formación nacional como países independientes. Y si es cierto que resulta imposible desarrollar exhaustivamente la enorme variedad de problemas de dicha realidad, el presente Máster aspira, al menos, a profundizar en algunos de ellos que sean suficientemente significativos como para sentar unas mínimas bases para su comprensión.

El objetivo último será dar al alumnado una formación avanzada, especializada y multidisciplinar, orientada a formar en el conocimiento de la articulación de los componentes que han conformado estructuras sociales americanas. Se pretende concebir dicha articulación en términos dinámicos, considerando sus bases económicas, organizaciones políticas y expresiones artísticas, proyectando su sentido hasta los problemas actuales. En suma, el Máster pretende desvelar algunas de las claves fundamentales de la sociedad, la economía y la política de Iberoamérica, pasado y presente, lo que resulta esencial para la realización de Tesis doctorales así como para el trabajo de profesionales de empresas y organizaciones que actúen en la región.

Las competencias generales del Máster en Estudios Americanos, se derivan de los objetivos definidos para el mismo:

- Capacitar a las personas licenciadas y graduadas en Historia, Filología, Humanidades, Geografía y otras disciplinas, para la realización de una Tesis doctoral y/o el trabajo profesional en empresas y organizaciones que actúen en el ámbito iberoamericano.

- Proporcionar algunas de las claves fundamentales del desarrollo histórico y literario de la región, con el objetivo de

brindar una mejor comprensión de la realidad actual que le caracteriza.

- Especializar al alumnado en líneas de investigación desarrolladas por los distintos equipos que conforman el Departamento de Historia de América y el Área de Literatura Hispanoamericana del Departamento de Filologías Integradas.

Ficha Técnica

Duración del programa:	De octubre 2025 a julio 2026 El trabajo fin de master y las prácticas deberán finalizar antes de la fecha de retorno estipulada por la Fundación Carolina.
Tipo de título	Oficial
Número de horas:	1500 (60 créditos ECTS)
Lugar:	Universidad de Sevilla, Facultad de Geografía e Historia
Sede de los cursos:	Universidad de Sevilla, Facultad de Geografía e Historia, Aulas XXXI y Seminario IV
Instituciones participantes:	Universidad de Sevilla, Archivo General de Indias, Escuela de Estudios Hispanoamericanos
Horario:	Lunes a viernes de 15 a 21 horas
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 12 de marzo de 2025, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2025

Programa académico

El alumnado debe realizar 60 créditos ECTS para la obtención del título. 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo, incluyendo las horas presenciales. Todos los cursos, obligatorios o no, tienen un valor de 6 créditos ECTS.

El alumnado del master se encuentra organizado en 2 itinerarios o especialidades, correspondientes a los módulos 2 y 3.

El **Módulo 1** es de carácter metodológico y no constituye un itinerario, siendo obligatorio y común a los dos itinerarios o especialidades.

El **Módulo 2**, **Especialidad en Historia de América**, presenta un recorrido por la historia de América desde la era de las exploraciones geográficas, pasando por el proceso de conquista y colonización de la región, la formación de las repúblicas iberoamericanas, la construcción de las identidades nacionales y los procesos de interculturalidad y ciudadanía.

El **Módulo 3** corresponde a la **Especialidad en Sociedad y Cultura en Iberoamérica**. En dicho itinerario se ofrece una visión multidisciplinar del desarrollo socio-cultural iberoamericano con enfoques históricos, literarios y artísticos. El análisis del indigenismo, la realidad interétnica y multirracial, la memoria y el exilio, los procesos migratorios y la gestión del patrimonio urbano son los aspectos más destacados.

Los créditos exigidos deben cursarse de la siguiente manera:

-Dos cursos troncales y obligatorios, que conforman el módulo 1, concretamente los titulados como Metodología y fases del proceso investigador y La investigación americanista: la documentación en los diferentes archivos (12 créditos en total).

-Siete cursos elegidos entre los optativos ofertados, **deben corresponder al mismo itinerario o especialidad** (42 créditos en total). También cabe la posibilidad de escoger seis cursos (36 créditos en total) y las prácticas externas (6 créditos).
-Trabajo de Fin de Máster (6 créditos)

RELACIÓN DE ASIGNATURAS

(CONSULTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS)

MÓDULO 1 (OBLIGATORIO)
Metodología y fases del proceso investigador

Dr. Rogelio Altez Ortega

Recursos para la investigación americanista

Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda y Rocío Delibes Mateos

MÓDULO 2: ESPECIALIDAD EN HISTORIA DE AMÉRICA
La escritura, el documento en la América española y el Archivo General de Indias

Dr. Francisco Fernández López y D. Manuel Álvarez Casado
Hombres y Técnicas en la Era de los Descubrimientos y la Carrera de Indias
Dr. Ismael Jiménez Jiménez

Sevilla, Cádiz y América. Instituciones andaluzas vinculadas al Nuevo Mundo

Dr. Ismael Jiménez Jiménez
Conquistadores y conquistados. Estrategias y resistencias de la implantación española en América
Dra. Sandra Olivero Guidobono
Las Indias en la Monarquía española durante la Época de los Austrias
Dr. José Luis Belmonte Postigo
La "República de Indios": status jurídico, social y laboral
Dra. Rocío Delibes Mateos

Filipinas y el Pacífico: de la colonia a la independencia
Dr. Ismael Jiménez Jiménez
Estados Unidos: Un país de fronteras
Dra María Inmaculada Simón Ruiz

Historia de la expansión atlántica portuguesa y la colonización del Brasil

Dr. Emilio José Luque Azcona
Las Indias y su integración en la economía-mundo

Dr. Ismael Jiménez Jiménez

La construcción de la Iglesia Colonial: la Evangelización Indígena
Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
La sociedad indiana: mestizaje y jerarquía social

Dra. Sandra Olivero Guidobono

De la Monarquía a la República en Iberoamérica: 1808-1825
Dr. Rogelio Altez
Las Américas en el siglo XVIII: absolutismo, reformas y revolución
Dr. José Luis Belmonte Postigo

Inventando la nación: la construcción de identidades nacionales en los Estados iberoamericanos
Dra. María Inmaculada Simón Ruiz

Desarrollo y subdesarrollo: una visión crítica del Capitalismo en América Latina

Dr. Rogelio Alltez Ortega

La sociedad iberoamericana: etnicidad, interculturalidad y ciudadanía

Dra. Sandra Olivero Guidobono

MÓDULO 3: ESPECIALIDAD EN SOCIEDAD Y CULTURA DE IBEROAMÉRICA
El español de América: la lengua en la construcción social y cultural de Hispanoamérica
Dr. José Javier Rodríguez Toro

Sociedad y Cultura en los pueblos originarios de América

Dra. Rocío Delibes Mateos

Escritura y poder en Hispanoamérica: novela de la violencia
Dr. José Manuel Camacho Delgado

Arte iberoamericano en el S. XX
Dr. Francisco Montes González

La frontera entre México y EEUU: pasado y presente
Dra. Lizbeth Jhoanna Chaviano Pérez
Las relaciones entre España, Europa e Iberoamerica en la Edad Contemporánea
Dra. María del Carmen Fernández Albendiz
La Emigración Iberoamericana a España

Dr. Jaime Jover Báez

Historia urbana y gestión del patrimonio iberoamericano
Dra. Lizbeth Jhoanna Chaviano Pérez
Relaciones interamericanas
Dra. Lizbeth Jhoanna Chaviano Pérez

Si desea más información acerca de este máster:

http://master.us.es/hamerica/

https://master.us.es/hamerica/index.php?page=cursos

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación

posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

Durante el curso académico se ofrecen Ciclos de conferencias, Jornadas de Trabajo de jóvenes investigadores, Cursos y Seminarios dirigidos espacialmente al alumnado del máster asi como salidas de campo a lugares americanistas de Sevilla y su entorno.

Requisitos

- **Ser nacional y residente en Honduras.**
- **Pertenecer a la población priorizada por el programa.**
- **No ser persona beneficiaria de otro Programa de Becas.**
- **No ser empleado público.**
- **Aplicación Obligatoria Formulario Programa Becas Solidarias (Plataforma SEDESOL)**
- **Aplicación Obligatoria Formulario Becas Fundación Carolina - "Programa Becas Solidarias Universitarias Gobierno de Honduras- Fundación Carolina" (Plataforma Fundación Carolina).**
- En el momento de solicitar la beca, la persona candidata deberá poseer ya el título de licenciatura, ingeniería o similar.
- Las personas candidatas a estas becas deben acreditar la equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centros extranjeros según el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.
- Este es un trámite que se realiza on-line. Dispone de toda la información en el siguiente enlace:

  https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Equivalencia_notas_medias

  Si contacta por correo electrónico con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en relación con este trámite, debe Identificarse siempre como solicitante de la Fundación Carolina indicándolo en el asunto del mensaje.

  El documento que se genere debe subirlo a la solicitud **on-line** en el apartado de "Formación Universitaria" a continuación de sus estudios universitarios. Asimismo, debe consignar el dato numérico de dicha nota media equivalente (NME) en apartado destinado a tal fin.

  En caso de no aportar este documento, ni consignar la nota media equivalente antes del cierre de la convocatoria, su candidatura no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de selección.

  Si usted ya solicitó el año pasado una beca, tramitó esta declaración y la subió a la web no es necesario que la tramite de nuevo. Solo asegúrese de que está correctamente incluida en nuestro sistema.

  Si tiene cualquier duda sobre este proceso puede escribir al correo electrónico que la Fundacion Carolina tiene habilitado para este programa y cuya dirección es:

  ESTUDIOSAMERICANOS_2025@fundacioncarolina.es

NOTA IMPORTANTE:

Para la obtención de la Beca Solidaria 2025-2026 es indispensable:

- completar los datos de la solicitud de la página web de la **Fundación Carolina** www.fundacioncarolina.es;
- completar los datos del formulario de la convocatoria en la plataforma **de Sedesol** Becas Solidarias - Becas Solidarias

- utilizar la misma dirección de e-mail para las dos inscripciones (plataforma Becas Solidarias y Fundación Carolina)

La doble inscripción debe realizarse antes del:

- **12 de marzo de 2025 (hasta las 09.00 a.m. hora hondureña) en la Plataforma Becas Solidarias.**
- **12 de marzo de 2025 (hasta las 09:00 a.m. hora española) en la Plataforma de la Fundación Carolina**

En el caso de que una de las dos instituciones no tenga su solicitud de beca y sus datos registrados, no se cursará su solicitud para la obtención de esta beca.

Dotación económica

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina, el Gobierno de Honduras y la Universidad de Sevilla** comprenden:

- 620 euros del importe de la matrícula del programa, que para este curso asciende a la cantidad de 820 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso 2025-2026

- 900 euros mensuales en concepto de ayuda para alojamiento y manutención durante la estadía en España.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia de la persona becada en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico, durante la estancia en España.

- Esta beca no incluye las tasas de expedición del título de máster. Esta cantidad deberá ser abonada directamente por la persona adjudicataria de la beca, directamente a la universidad una vez se han finalizado los estudios. La universidad le informará del importe de dichas tasas en el momento de la emisión del título.

En caso de resultar beneficiada con una beca, la persona becada deberá abonar la cantidad de **200 euros** en concepto de matrícula. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de precios para el curso académico 2025-2026. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte la persona adjudicataria de la beca, en tanto no abone dicha cantidad.

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste la persona beneficiara de la beca.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta la persona becada.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

Cada solicitante podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on-line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para las candidaturas que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

NOTA IMPORTANTE:

Para la obtención de la Beca Solidaria 2025-2026 es indispensable:

- completar los datos de la solicitud de la página web de la **Fundación Carolina** www.fundacioncarolina.es;
- completar los datos del formulario de la convocatoria en la plataforma **de Sedesol** Becas Solidarias - Becas Solidarias
- utilizar la misma dirección de e-mail para las dos inscripciones (plataforma Becas Solidarias y Fundación Carolina)

La doble inscripción debe realizarse antes del:

- **12 de marzo de 2025 (hasta las 09.00 a.m. hora hondureña) en la Plataforma Becas Solidarias.**
- **12 de marzo de 2025 (hasta las 09:00 a.m. hora española) en la Plataforma de la Fundación Carolina**

En el caso de que una de las dos instituciones no tenga su solicitud de beca y sus datos registrados, no se cursará su solicitud para la obtención de esta beca.

2. La institución académica responsable del programa realizará una preselección de las personas candidatas, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista con las candidaturas por parte de la institución académica, un comité de selección evaluará las mismas, confeccionando una lista priorizada. Este comité estará formado por, al menos:

- Una o dos personas en representación de la institución académica responsable del programa.
- Una o dos personas en representación de la Fundación Carolina; una de las cuales hará las funciones de secretario/a del comité.
- Un/a o dos especialistas independientes en el área objeto del programa, y que nombrará la Fundación Carolina.

4. Las personas candidatas a beca propuestas por el Comité podrán ser convocadas a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Las candidaturas de Brasil deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo en español.

5. En dicha entrevista se deberá aportar la documentación que previamente se haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. La persona que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartada del proceso.

6. Paralelamente a este proceso, entre el 12 de marzo y el 16 de junio, desde SEDESOL se llevará también un proceso de selección por lo que será contactado por personal de esta institución con la finalidad de completar dicho proceso.

7. Dentro de este proceso deberá aportar una carta de carta de motivación que cumpla los siguientes requisitos:

- No deberá tener una extensión mayor a una (1) página en formato A4.
- Tamaño de letra mínimo de 10 puntos, con tipografía Times New Roman, Calibri o Arial.
- La carta debe centrarse en: motivación personal, intereses académicos y experiencia laboral.
- Se recomienda verificar la redacción del documento y el uso correcto de la ortografía en.

8. Desde la SEDESOL se le facilitarán las instrucciones precisas para este envío.

9. Finalizados los procesos de selección, una vez emitido el informe de la Fundación Carolina y la SEDESOL y, previa consulta con la institución académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

10. La Fundación Carolina comunicará la concesión o denegación de la beca a la persona interesada, indicando, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado “Ficha Técnica” de cada uno de los programas.

11. En el caso de que le resulte adjudicada la beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca.

- Carta de aceptación. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por la persona becada en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de licenciatura, ingeniería o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

12. Asimismo, desde la SEDESOL también se le requerirá el envío de documentación. Así como la firma de una carta de compromiso en la que la persona adjudicataria de la beca exprese su compromiso con los objetivos del programa y su intención de regresar a su país de origen al finalizar firmada y con huella personal.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la SEDSOL y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación de la persona becada al programa. Las personas cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.

- Es importante que recuerde correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.

- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección “Mis Comunicados” de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on-line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad de la persona candidata la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que se puede modificar en su ficha on-line, una vez ha finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- Se podrá consultar en todo momento el estado de sus candidaturas en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con sus candidaturas, deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

ESTUDIOSAMERICANOS_2025@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnado suficiente, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es de **dedicación exclusiva**, por lo que es incompatible con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española.
- Los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos de los másteres serán estudiados de manera particular.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las instituciones académicas, la adecuada participación y progreso de las personas becadas, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Las personas que finalmente resulten adjudicatarias de las becas se comprometen de forma irrenunciable a que volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones excepto España, una vez haya finalizado la beca.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que la persona becada deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por la misma en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por su parte.